

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ORIENTADA A PROYECTOS EN LAS BELLAS ARTES, DENTRO DEL MARCO DEL EEES. IMPLANTACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO

Borja Morgado Aguirre
Universidad de Murcia
morgado@um.es

José Mayor Iborra
Universidad de Murcia
jmayor@um.es

M^a Isabel Tejada Martín
Universidad de Murcia
istejada@um.es

Resumen

La asignatura de Dibujo con Luz. Fotografía, pertenece al nuevo Grado en Bellas Artes de la UMU, surgido tras el proceso de implantación del EEES.

Esta asignatura pretende que los alumnos sean capaces de crear e interpretar manifestaciones estéticas. Enseñar los instrumentos, procedimientos y técnicas necesarias para poder desarrollar procesos fotográficos con cualquier medio, así como los elementos del lenguaje fotográfico y la manipulación de la imagen.

La adquisición de las competencias de la asignatura y la obtención de unos buenos resultados, pasan por adaptarse correctamente al EEES así como por generar una rápida y objetiva actualización de todos los actores que participan en la enseñanza universitaria.

Texto de la comunicación

Ante la implantación del EEES en la universidad española, las Facultades de Bellas Artes del Estado han preparado diferentes planes de estudio de Grado con soluciones muy variadas en lo que a itinerarios curriculares en fotografía se refiere.

Con el EEES nos encontramos ante la necesidad, la oportunidad y el tremendo reto de realizar un buen itinerario en el que el alumno adquiera todas las competencias y destrezas necesarias con las que poder enfrentarse con las suficientes garantías al mundo laboral, el mercado del arte a partir de su propia creación plástica. Para lograr estos objetivos debemos realizar una profunda reflexión sobre la enseñanza de la fotografía en la universidad española y sobre la situación, no sólo actual, sino también del período anterior.

Dos razones tienen especial relevancia a la hora de plantear esta reflexión: el cambio sufrido por el medio fotográfico a raíz de la aparición de los soportes digitales y la inmediata implantación del EEES.

A principios de la década de los noventa, Kodak y Apple sacaron al mercado las primeras cámaras digitales. No obstante, el verdadero *boom* del soporte digital tuvo que esperar a finales de los noventa, con el impulso de la fotografía *amateur*. La imagen digital irrumpió en el mercado con gran fuerza, provocando un cisma entre los que nos dedicamos a este maravilloso lenguaje. Desde un principio se planteó lo digital como un enemigo de lo analógico. La fotografía digital nació con vocación beligerante y generó entre los profesionales y usuarios del medio una suerte de división; o eras defensor de lo clásico (la química) o eras defensor del digital.

Los profesionales nos decantamos en la mayoría de los casos por la fotografía analógica pensando que el salto al digital lo haríamos en unos diez o quince años, mientras que el aficionado optó por el digital, atraído por el ahorro a medio plazo, su facilidad de uso y lo más importante, la instantaneidad que éste proporcionaba.

Por parte del sector profesional se argumentó que la fotografía digital no proporcionaba la calidad y definición que sin embargo tenían las películas fotográficas.

Se argumentó también que la técnica estaba llena de errores y que su instauración haría desaparecer el soporte fotográfico. Sin fotografías materialmente hablando y sin un negativo que archivar, la mayoría veíamos en el medio digital un gran enemigo para un futuro de garantías en la fotografía.

Haciendo autocrítica consideramos que no sólo pesaron razones de calidad y plenamente fotográficas. Muchos fotógrafos se encontraron con que debían cambiar un carísimo equipo adquirido durante años si se decidían por el digital. Había que tomar partido: la discusión de moda en corrillos y revistas especializadas era cuál resultaba mejor y cuál ganaría la batalla. El mercado nos puso una magnífica herramienta en las manos y nosotros, los adeptos al químico, reaccionamos con algo más que con criterios objetivos. Nuestro orgullo profesional se vio dañado al proliferar las fotografías digitales hechas por aficionados, al comprobar que había que reciclarse. Actuamos como lo hicieron en el siglo XIX los retratistas ante la invención de la fotografía: con miedo y rechazo, desprestigiando en muchas ocasiones aquellas imágenes y fotógrafos que se habían pasado al digital, los traidores a la plata.

Pero como el mercado de la fotografía lo mueven los millones y millones de aficionados que hay en el mundo, pronto descubrimos que la batalla del soporte estaba perdida de antemano. Casas como Nikon dejaron clara su fidelidad al analógico, rechazando fabricar cámaras digitales, pero ese error causó pérdidas millonarias de las que la marca aún se está recuperando. Sin embargo, las marcas que apostaron todas sus cartas al soporte numérico, vieron incrementadas sus ventas y salieron reforzadas de esos ocho años de dudas. Tal es el caso de la japonesa Canon, que arrebató, a su más directa competidora, Nikon, un importantísimo nicho de mercado.

Actualmente las empresas que apostaron por el analógico están en bancarrota o han cerrado. Aquellas que basaban su negocio en los consumibles de laboratorio están extintas o han tenido que reinventarse. Es el caso de AGFA o ILFORD, que tuvieron que cerrar muchas de sus fábricas, o Kodak, que dejó por el camino algunas de las mejores películas fotográficas del mercado y es posible que pronto deje de producir las películas de 35mm que fabrica, que a día de hoy son siete. NIKON sólo mantiene una cámara SLR de película en su catálogo, la FM10, un clásico sólo de venta sólo para nostálgicos.

Los que pensamos en una suave transición de quince años fuimos muy optimistas, porque el soporte digital está aquí, en todas partes y ha venido para quedarse. Nos encontramos en un momento de digitalización global de la imagen. El móvil, la agenda, el ordenador, la televisión y casi cualquier medio de comunicación u ocio ha sido abrazado por el píxel y el Bit. Vivíamos en una gran aldea visual a finales del siglo XX que se ha transformado en una gigantesca red, que no aldea, de imágenes digitales.

En el ámbito de la docencia, no obstante, nos quedamos anclados mayoritariamente en el pasado, ignorando el rápido paso de los acontecimientos y obcecados en impartir contenidos que, sinceramente, han quedado obsoletas. Desde el respeto a todos los docentes en fotografía consideramos necesario analizar esta situación, invitando a la autocrítica para encontrar así el lugar que le corresponde a la enseñanza fotográfica e intentar proclamar unas líneas básicas de actuación para los próximos años.

Análisis de la enseñanza fotográfica actual.

Tanto en los ciclos formativos superiores como en las enseñanzas universitarias basadas en la LRU, la docencia en fotografía suele articularse en dos cursos, tres en el mejor de los casos. El primer curso, que suele llamarse *Fotografía I* o *Fotografía básica*, se centra en los fundamentos básicos de la imagen, el lenguaje, la composición, la técnica, etc. Su objetivo es preparar al alumno con unos

conocimientos básicos del lenguaje y de la técnica fotográfica para afrontar el segundo curso.

El segundo curso, *Fotografía II o Aplicaciones fotográficas*: se enfoca a un conocimiento de técnicas y material avanzado. Desde el trabajo de laboratorio y plató avanzado al uso de cámaras técnicas. También es común en este curso comenzar a dar voz al lenguaje personal de cada alumno explotando sus virtudes, limando defectos y planteando proyectos. En este segundo curso es también donde muchos planes de estudios incluyeron el soporte digital como un tema más.

En un tercer curso, *Fotografía III, Proyectos fotográficos o Idea y Concepto fotográfico*, el alumno tendría ya dominada la técnica fotográfica y buscaría un desarrollo artístico del lenguaje, investigando mensajes y planteamientos bajo la tutela del profesor, cuya función se torna más en la de un director de arte. El conocimiento de las tendencias del mercado, los nuevos planteamientos visuales, así como el desarrollo de proyectos más ambiciosos y arriesgados tienen cabida en esta asignatura que en algunos planes de estudio se encuentra en Tercer Ciclo.

A estos tres cursos habría que añadirle alguna asignatura satélite enfocada al uso y las técnicas de la fotografía digital, siempre que no se haya incluido en alguno de los temarios. Materias estas que han sido ofrecidas por muchos centros como medida de actualización ante el evidente avance del medio digital.

El caso más clamorosamente obsoleto es el de la *Fotografía básica*. Se trata de aquellos temarios que basan gran parte de la enseñanza en unas técnicas que nuestros alumnos apenas van a poder utilizar cuando abandonen las aulas, con equipos que ya sólo se encuentran en las tiendas de segunda mano y para un mercado al que no le interesa lo químico.

Nuestro objetivo como docentes es preparar al alumno para dominar no sólo la sintaxis de la fotografía, sino las técnicas que pueda llegar a necesitar y que le ayuden a avanzar en su trabajo. Ojalá pudiéramos decir que la mayoría de nuestros estudiantes vivirán de su propia obra sin responder ante un director de arte, un editor o un cliente, pero la inmensa mayoría de los que se dedican a la fotografía profesionalmente lo harán trabajando por cuenta ajena, en prensa, cine, publicidad, etcétera. Sólo unos pocos podrán permitirse trabajar una *cianotipia*, un *calotipo* o positivar manualmente una imagen. Para el resto, conceptos como el coste, el envío de imágenes vía internet, la instantaneidad y el binomio resultados/tiempo serán fundamentales. Estamos enseñando fotografía con máquinas de vapor que, aún siendo maravillosas, no dejan de ser algo del pasado.

Aún hoy, muchos de los temarios dedican horas y horas al uso y manejo del laboratorio fotográfico cuando no queda claro que sea posible comprar papel fotográfico en un futuro. Las asignaturas que impartimos ya disponen de poco tiempo y desperdiciamos unas preciosas horas en unos procesos que ya no se usan, que ya nadie produce y que desde luego nuestros alumnos no van a usar.

¿Qué razones han llevado a las enseñanzas superiores en fotografía superiores a esta situación?

Podemos clasificar en tres grandes grupos las razones por las que no se han actualizado los temarios y las instalaciones:

- a) **Razones político-económicas:** Los centros de enseñanza requieren una fuerte inversión en *hardware* y *software*, necesarios para la docencia de técnica en fotografía digital. Resulta mucho más barato montar un laboratorio químico con veinte ampliadoras que un *medialab* con veinte puestos, veinte licencias y sus correspondientes periféricos.

Lamentablemente las razones económicas pesan, y muchos centros no están ni estarán dispuestos a renovarse y acometer dicha inversión, hasta que no haya más remedio. En este sentido cabría destacar que, en lo que se refiere a la enseñanza superior, han sido las Universidades privadas la punta de lanza de la actualización, de temarios e infraestructuras, en nuestro país. La escasa inversión docente por parte de los distintos gobiernos durante los últimos quince años ha dejado a la Universidad Pública española en una lamentable situación. Habrá que ver con qué soltura superamos el complicado momento actual en el que estamos inmersos, la implantación del EEES, sumidos en la actual crisis y sin apenas fondos, es un rompecabezas de muy difícil solución.

- b) **Necesidad de actualización del profesorado.** Los docentes hemos rechazado mayoritariamente el uso de la imagen digital. La fotografía digital y la fílmica no son tanto dos medios como dos técnicas diferentes del mismo lenguaje, por lo que los cursos de reciclado y formación del profesorado son una magnífica, rápida y más que necesaria solución. La mayoría de nosotros se ha actualizado de manera personal. El mercado, en el que de una manera u otra estamos casi todos los docentes, nos ha obligado a ampliar nuestros conocimientos.
- c) **Clima de enfrentamiento fotográfico y cambio de conceptos.** La situación de controversia creada con la aparición de la herramienta digital no ha ayudado en nada a concebir la fotografía como un todo, provocando un clima de ruptura interna que no beneficia nada un análisis objetivo del momento. La docencia, el mercado y el mundo de la fotografía en general, se ha visto salpicada por tan perjudicial clima.

Un cambio de conceptos como los que ha traído consigo el soporte digital, requieren de una profunda reflexión en la que participen todos los agentes implicados. El debate era necesario, pero debió de producirse de manera más sosegada y menos vehemente.

Propuestas de mejora

La puesta en marcha del EEES nos proporciona una magnífica oportunidad para reestructurar la enseñanza superior en nuestro país. En general, la filosofía del EEES, viene siendo aplicada en las Facultades de Bellas Artes desde que en 1978 se convirtieron en licenciaturas. La atención personalizada al alumno, el aprendizaje orientado a proyectos y la mayor carga de trabajo depositada en el estudiante, son estrategias docentes que aplicamos en las bellas artes desde hace más de 30 años. A pesar de las diferentes reformas universitarias, la docencia en nuestro campo siempre se ha caracterizado por el mismo espíritu, el espíritu del *Plan Bolonia*.

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia instauró el Grado en Bellas Artes en el curso 2009/10. El alumno de Grado debe, como ya hemos comentado, adquirir todas las competencias que marca el EEES y el Grado en Bellas Artes, para con su ayuda, enfrentarse al mundo laboral, el mercado del arte y la realización de proyectos de creación plástica.

Lo ideal para lograr estos objetivos sería un desarrollo, de al menos tres asignaturas específicas de fotografía a lo largo de los cuatro años que dura el Grado en Bellas Artes y una cuarta en los Posgrados. Si bien más de un docente coincidirá con nosotros en que puede plantearse tranquilamente un Grado en Audiovisuales, los Grados de Bellas Artes han de englobar muchas otras competencias propias de distintas disciplinas, como son el dibujo, la pintura, la escultura y tantas otras. Es por esa razón que, contando con la drástica reducción de créditos que supone el EEES,

que se traduce en un año menos de docencia, un itinerario realista serían esas tres asignaturas específicas de fotografía.

Los Grados en Bellas Artes que hasta la fecha se han puesto en marcha recurren a soluciones muy dispares, en lo que al medio fotográfico se refiere. Madrid se plantea llegar a la solución de tres asignaturas fotográficas durante el Grado, a las que llamaría *Fotografía I*, *Fotografía II* y *Proyectos Fotográficos*. Vigo sin embargo ha desarrollado un Grado con dos asignaturas de fotografía específicas, y Zaragoza, una de las primeras universidades españolas en implantar el EEES, llegó a una solución similar: dos asignaturas dentro de un bloque optativo de once asignaturas, al que llamó *Bloque Multimedia y Audiovisuales*. Cada facultad del estado español ha ido adaptando sus licenciaturas en Bellas Artes al EEES, siguiendo unos criterios marcados por el Ministerio, la ANECA y las propias universidades. Bien es cierto que las particularidades de cada centro han marcado mucho sus posibilidades. Centros grandes, con una gran plantilla de profesorado y presupuestos elevados, han llegado, por lo general, a diferentes soluciones respecto a los centros más pequeños, que cuentan con menor margen de movimiento.

La Universidad de Murcia ha desarrollado un itinerario que cuenta con dos asignaturas propias de fotografía: *Dibujo con luz: Fotografía y Proyectos Audiovisuales y Multimedia*. A esto hay que añadir una tercera asignatura específica en el Posgrado, *Máster en Producción y Gestión Artística*, bajo la denominación *Idea y Concepto fotográfico. Nuevas visiones de la imagen*.

No consideramos que en Murcia, hayamos alcanzado el escenario ideal en lo que a enseñanza en fotografía se refiere. Nos hemos quedado a medio camino de esas cuatro asignaturas ideales que anteriormente planteábamos, tres en Grado y una en Posgrado. No obstante creemos que, dado el tamaño de nuestro centro, la plantilla docente, la juventud de la titulación en una región pequeña y uniprovincial, así como el producto infraestructuras/presupuesto, la titulación de Grado es tremendamente adecuada para Murcia, habiendo logrado un gran equilibrio entre las distintas áreas que cubren las Bellas Artes.

La primera de las asignaturas del itinerario en fotografía que se ha implantado en la Universidad de Murcia es *Dibujo con Luz. Fotografía*, que se imparte como asignatura obligatoria de primer curso de Grado con un total de 6 créditos ECTS distribuidos anualmente. Los alumnos de esta asignatura dan una sola sesión de dos horas a la semana. A pesar de contar con una drástica reducción de las horas docentes, la Guía Docente de la asignatura es completa y ambiciosa.

El objetivo de esta asignatura es dotar al alumno de las herramientas básicas para una correcta comprensión y manejo del lenguaje fotográfico, utilizando para ello cualquier medio de producción. La docencia básica en fotografía debería sostenerse en la imagen como lenguaje, en los principios de la luz, la composición, la cámara y por supuesto en el conocimiento del *medialab*. Las técnicas y conceptos digitales, así como la edición y tratamiento de fotografías han de ser tratadas en este temario fundamental.

El uso del laboratorio químico y la copia también tienen cabida en el programa de la asignatura ya que son una magnífica herramienta para plasmar conceptos tan importantes como la óptica, el contraste, la gama tonal, etc., fundamentales en la comprensión del lenguaje visual, independientemente de que el soporte sea químico o numérico.

Tras un primer año impartiendo la nueva asignatura de *Dibujo con luz: fotografía*, ha sido necesario un análisis profundo de las conclusiones obtenidas, el cumplimiento de objetivos así como la adquisición de competencias. Los objetivos planteados en la

Guía Docente no fueron alcanzados durante ese primer año. Lo mismo ocurrió con el temario que se planteaba, desarrollado tan sólo en un porcentaje del 70%. Bien es cierto que todos los bloques y temas que componen la asignatura fueron completados, pero la profundidad en el desarrollo de los mismos no fue ni mucho menos la adecuada.

Tres son las razones que nos llevaron a incumplir los objetivos del curso 09/10:

1. Reducción de créditos y falta de tiempo.

Es evidente que cuando una asignatura, que en la licenciatura cuenta con 18 créditos LOU, pasa a tener 6 créditos ECTS, los tiempos para impartir docencia se ven sensiblemente reducidos. Tengamos en cuenta que 18 créditos LOU equivalen a 6 horas de docencia semanales, mientras que 6 créditos ECTS equivalen a 2 horas de docencia semanales. En términos de presencialidad alumno/profesor el paso de la Licenciatura al Grado en la Universidad de Murcia supone para la asignatura de Fotografía, una reducción del 66%.

Tamaño reducción de créditos se justifica en que los créditos ECTS propuestos por el EEES, asignan como bien saben, gran parte de la responsabilidad sobre su formación al alumno, reservando un número de horas por crédito para su trabajo autónomo. Esto se traduce en que los 6 créditos ECTS son en realidad 2 horas semanales de presencialidad profesor/alumno, más otras 3 horas semanales de trabajo autónomo de éste.

Si volvemos a realizar la comparación con el antiguo plan de estudios, y si tenemos en cuenta las horas no presenciales que el alumno ha de dedicar por semana a la asignatura, nos encontramos que el paso de la Licenciatura al Grado ha supuesto una reducción de horas del 17% para la asignatura de Fotografía, nada que ver con el 66% que obteníamos antes.

A pesar de todo, este nuevo plan de estudios sí que conlleva una reducción de horas para la mayoría de las asignaturas que, en el caso de *Dibujo con luz. Fotografía*, ha supuesto un verdadero problema.

2. Falta de medios para la implantación del Grado.

La reorganización de las enseñanzas superiores pretende cambiar el modelo de universidad asignándole al alumno un papel activo en su formación. El papel protagonista.

Tengan en cuenta que, tal y como hemos comentado, la reducción de horas con el profesor ha sido muy drástica, un 66% en el caso de *Fotografía I* y su conversión a *Dibujo con luz. Fotografía*. El alumno debe por tanto realizar la mayor parte de su trabajo en cada asignatura de manera autónoma, enfrentándose, sólo o en grupo, a multitud de problemas sin la presencia del profesor.

Este nuevo modelo supone no sólo un cambio en la manera de enseñar, como ya veremos en el punto 3 de este apartado, sino también una transformación en la distribución y funcionamiento de los espacios. Para adquirir las competencias deseadas el alumno tiene la obligación de trabajar, de manera autónoma, gran parte del tiempo. Para ello, será necesario que disponga de las herramientas necesarias para dicho trabajo.

En los centros de enseñanza en Bellas Artes estas herramientas son, principalmente, los *Laboratorios de Práctica Artística*, lo que siempre se han llamado equivocadamente *Talleres*. En estos laboratorios los alumnos de

Bellas Artes pueden desarrollar gran parte o todo el trabajo autónomo, que las asignaturas y las Guías Docentes les exigen.

Los laboratorios de práctica artística deberían, por tanto, permanecer abiertos más allá de las horas de docencia, para que los alumnos desarrollen su trabajo de manera autónoma y cumplan así con los objetivos planteados, adquiriendo las competencias que marcan las Guías Docentes. La implantación de los Grados se ha realizado con la mejor predisposición posible por parte de los centros de enseñanza superior, pero con una vergonzosa escasez de medios y financiación por parte de las autoridades competentes.

Estas declaraciones pueden parecer incendiarias pero en general no sorprenderán al docente, Director de Departamento, Decano, Rector o Vicerrector de las Universidades españolas, ya que todos ellos, han sufrido las tremendas dificultades económicas que han supuesto la implantación del EEES.

Un nuevo modelo de enseñanza basado en la responsabilidad del alumno sobre su formación y en la mejora de los resultados y competencias adquiridas, nos exige una mejora en los medios, espacios y personal que en ningún caso, se han dado. La actual situación de crisis económica a nivel mundial y las prisas de algunas autoridades a la hora de implantar los Grados, han supuesto una sensible reducción de los fondos con los que cuentan los centros. El modelo de enseñanza no puede aplicarse de manera óptima, en gran parte por la falta de medios económicos para su correcta implantación.

En lo que se refiere a la asignatura de *Dibujo con luz. Fotografía* los laboratorios de práctica artística en los que el alumno debería haber realizado gran parte de su aprendizaje autónomo, han permanecido cerrados ante la falta de personal para su vigilancia y gestión. Para paliar ese problema los docentes de esa asignatura, durante el curso 09/10, permanecemos en los laboratorios más allá de las horas de clase, desvirtuando en parte el concepto de *trabajo autónomo* del alumno. En cualquier caso, las horas que han permanecido estos laboratorios abiertos han sido muy inferiores a las que deberían haberlo hecho, complicándose mucho el cumplimiento de las Guías Docentes.

3. Adaptación del profesorado y escaso uso de las nuevas herramientas.

Los docentes que impartimos la asignatura de fotografía también debemos hacer autocrítica y evaluar nuestra actuación en lo que se refiere a la implantación del Grado en Bellas Artes.

El principal error que hemos cometido los que impartimos docencia en los primeros cursos de Grado y particularmente en *Dibujo con luz. Fotografía* es el no habernos adaptado al nuevo modelo de enseñanza.

Si existía alguna enseñanza o facultad mejor preparada para la implantación del Grado esas son, sin lugar a dudas, las Facultades de Bellas Artes. Como ya hemos comentado, desde hace décadas la enseñanza en Bellas Artes se ha basado en el aprendizaje autónomo orientado a proyectos. El espíritu en el que se basa el EEES, en lo que a modos de enseñar se refiere, ya venía siendo utilizado por los profesores y alumnos de las facultades de Bellas Artes.

Entonces, si tan fácil lo teníamos, ¿por qué nos ha costado adaptarnos? Para contestar a esta pregunta debemos observar el sistema de enseñanza de las licenciaturas y, puesto que de fotografía hablamos, el sistema de enseñanza en la asignatura de licenciatura equivalente, *Fotografía I*. Si bien la enseñanza en *Fotografía I* se orientaba a proyectos y a la autonomía del alumno como en la

mayoría de materias de las Bellas Artes, las antiguas Licenciaturas nos proporcionaban algo que, cuando nos ha faltado, nos ha supuesto un problema; el tiempo.

Contando con el tiempo suficiente las asignaturas de fotografía planteaban sin problema el modelo de aprendizaje autónomo orientado a proyectos. Al implantarse los Grados los docentes nos hemos encontrado con una sensible reducción del tiempo que pasamos con el alumno (-66%) y no hemos sabido reaccionar o replantear ese modelo de aprendizaje.

Como docentes nos ha costado reorganizar el temario de la asignatura adaptando los proyectos a la nueva organización temporal. Ha existido un exceso de celo en el control de los ejercicios por parte del profesorado, por un lado por la falta de espacios para el trabajo autónomo del alumno, por otro debido a la falta de visión ante las nuevas circunstancias.

Habida cuenta la drástica reducción del tiempo de docencia, la clase magistral y la distribución de contenidos han de cambiar de formato, por lo que hemos debido utilizar para ello los canales que las nuevas tecnologías nos proporcionan.

Sirva como ejemplo el sistema de "*Píldoras docentes*" que tiene en funcionamiento la Universidad de Murcia. Este sistema consiste en clases y prácticas pre grabadas por el docente a las que el alumno puede acceder en cualquier momento. Este servicio se ofrece de manera gratuita por la universidad a sus docentes suponiendo una magnífica herramienta para aquellos que impartimos *Dibujo con luz. Fotografía*.

Muchos de los contenidos prácticos que en la actualidad se imparten de manera presencial, pueden y deben ser planteados mediante este sistema. En lugar de impartir una clase práctica sobre el revelado de películas o el positivado de fotografías, con este sistema, el alumno podría acceder a esos contenidos a través de las "*Píldoras docentes*", optimizándose así el tiempo de docencia y la asimilación de contenidos. La presencialidad con el profesor quedaría reservada a los contenidos que no pueden plantearse de manera on-line o a la resolución de problemas planteados a raíz de la aplicación de las *Píldoras Docentes*.

Tras estas reflexiones, desde la Universidad de Murcia proyectamos un segundo año con muchos cambios que tenían como fin la correcta adquisición de competencias por parte del alumno y una mejor adaptación de los contenidos a la filosofía del EEES.

Ya hemos defendido que la docencia básica en fotografía debería sostenerse en la imagen como lenguaje, en los principios básicos de la luz, la composición, la cámara y por supuesto en el conocimiento del *medialab*. Las técnicas y conceptos digitales, así como la edición y tratamiento de fotografías han de ser tratadas en este temario.

Así mismo, también creemos que el uso del laboratorio químico y la copia tenían, y deben tener, cabida en el programa de la asignatura, al considerarse una magnífica herramienta para plasmar conceptos tan importantes como la óptica, el contraste, la gama tonal, el filtrado de la luz, etc., fundamental en la comprensión del lenguaje visual, independientemente de que el soporte sea químico o numérico.

Ante los resultados obtenidos muchas fueron las preguntas que debimos hacernos:

1. ¿Es necesario replantear los objetivos de la asignatura?

La asignatura de *Dibujo con Luz. Fotografía* tiene unos objetivos realmente adecuados para la enseñanza de este lenguaje. La experiencia en planes de

estudios anteriores, en programas de asignaturas precedentes y en más de 30 años de enseñanza superior en fotografía, nos enseña que una asignatura de *Fotografía Básica*, *Fotografía I* o cualquier nombre que decidamos ponerle, ha de formar a los alumnos en las competencias y objetivos que tiene marcada *Dibujo con Luz*. **No debemos por tanto, replantearnos los objetivos de la asignatura**, sino que habrá que buscar la manera de alcanzar dichos objetivos con los espacios y el tiempo del que disponemos.

2. ¿Puede quedarse obsoleta una asignatura de fotografía en apenas cinco años?

Una enseñanza superior no puede quedarse obsoleta en tan poco tiempo como ya nos ocurrió en el pasado. Para ello, habrán de modelarse las guías docentes y los temarios prescindiendo de las influencias notables de los caprichos del mercado y las evoluciones tecnológicas. Gracias a un planteamiento general y transversal de los contenidos y las competencias evitaremos quedar expuestos a estas fluctuaciones, proporcionándole al alumno unos conocimientos y formación sólidos y con poca o ninguna fecha de caducidad.

Nuestra propuesta docente es formar a los alumnos en el uso y conocimiento de la fotografía como concepto para evitar desfases tecnológicos y oleadas de pánico ante los nuevos descubrimientos. El dominio y conocimiento de la fotografía no debe anclarse en técnicas obsoletas. Por tanto, no depende, ni debe depender de ninguna técnica.

3. ¿Debemos replantear el temario para adaptarnos a las actuales circunstancias, la escasez de talleres abiertos y tiempo?

Puesto que los objetivos y competencias han de mantenerse intactos nos encontramos ante el difícil reto de adquirirlos con los espacios y el tiempo de que disponemos para esta asignatura.

Parte de la solución pasa por la reestructuración del temario clásico de fotografía y los bloques que lo componen, basado en el aprendizaje de la fotografía de manera transversal, y por utilizar con mayor aprovechamiento, las herramientas que el EEES fomenta; como el trabajo autónomo del alumno, las nuevas tecnologías y el aprendizaje colaborativo.

4. ¿Cómo podemos rentabilizar las nuevas tecnologías de cara al trabajo autónomo del estudiante en las enseñanzas de grado?

Las *Píldoras Docentes* son una magnífica herramienta de trabajo autónomo de los alumnos. Tras un año utilizándolas los resultados han sido satisfactorios no sólo para los docentes sino también para los estudiantes. Además de las ya mencionadas *Píldoras Docentes* se debe elaborar todo tipo de contenidos digitales que den soporte y proporcionen al docente una mayor libertad de movimientos, más tiempo para la docencia estrictamente presencial, sin afectar en ningún modo a las competencias adquiridas por el alumno y los objetivos planteados en el plan de estudios.

La Universidad de Murcia cuenta para tal fin con un campus virtual (SUMA) que permite una constante comunicación de ida y vuelta entre docentes/alumnos y alumnos/alumnos. Dentro de las herramientas más importantes de esta aplicación cabría destacar la tutoría electrónica, los foros de discusión y *chats*, el Tablón de anuncios en el que el docente puede ponerse en contacto con todos los alumnos matriculados en una asignatura y la sección Contenidos, en la que los docentes pueden subir contenidos digitales para uso de los alumnos.

Para dar acceso a los Laboratorios de Práctica Artística, y puesto que la situación económica imposibilita la contratación de técnicos de taller especializados, los profesores de la asignatura buscamos una solución que nos permitiera proporcionarle al alumno el acceso a los espacios sin prescindir de la filosofía del EEES. Para el curso 2010/11 nos apoyamos en la figura del Alumno Interno, estudiantes de últimos cursos que reciben una beca por dar soporte a una asignatura de cursos inferiores. Estos estudiantes se encargan de abrir y dar acceso a los laboratorios de práctica artística a lo largo de todo el curso, de modo que el alumno pueda desarrollar su trabajo autónomo con total garantía y sin la presencia del profesor.

5. ¿Los docentes en Bellas Artes debemos reorientar las tutorías de Grado o es aplicable el mismo planteamiento que empleábamos en Licenciatura?

Para los docentes la tutoría presencial ha sido siempre una poderosa herramienta de trabajo. Gracias a ella podemos realizar un seguimiento personalizado de los alumnos supervisando y orientando más directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas. Durante estas sesiones el estudiante puede preguntar al profesor todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales, solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/o cualquier otro tipo de información relacionada con la materia, así como consultar el estado de su aprendizaje y las posibles acciones de mejora.

Sin duda, la implantación del EEES supone un mayor valor de las tutorías y de las ventajas que supone, si bien debemos acostumbrarnos a optimizar los tiempos fomentando las tutorías grupales, los foros de discusión y las tutorías electrónicas, que en el caso de la Universidad de Murcia nos proporciona el entorno SUMA.

6. ¿Qué diferencias encontramos en la actitud del estudiante frente a la anterior titulación?

El estudiante en Bellas Artes tiene una mayor responsabilidad en su formación con la implantación del EEES. Este papel activo y protagonista en la adquisición de competencias era, en las enseñanzas de licenciatura, asumido en gran parte por el docente, dejando al estudiante en una cómoda y poco productiva posición.

Al igual que los docentes han de adaptarse al EEES, los alumnos universitarios, con el nuevo Grado en Bellas Artes, deberán tener una mayor responsabilidad sobre su propia formación, algo que exige el Espacio Europeo de Educación Superior y que sin duda debemos ir implantando en nuestra manera de enseñar.

Durante estos los dos primeros años de implantación del Grado hemos observado una resistencia por parte del alumno en Bellas Artes a cambiar el modelo de enseñanza/aprendizaje. Poco a poco los docentes, especialmente los que impartimos docencia en primer curso, debemos hacer un especial hincapié en la importancia que para el estudiante tiene este nuevo planteamiento.

Un curso de Grado tiene 60 créditos ECTS. Puesto que cada crédito ECTS equivale a 25 horas, un curso de Grado tiene 1500 horas de las cuales 900 son presenciales (teniendo en cuenta el cálculo más común que asigna de cada crédito ECTS 10 horas de presencialidad profesor/alumno y 15 de no presencialidad)

El curso tiene una duración de 30 semanas, lo que dividido entre 900 horas no presenciales nos deja una dedicación no presencial de **30 horas semanales**, frente a las **20 horas presenciales** que dedica con el profesor. Esta sencilla cuenta deja un pequeño margen a variaciones según las universidades, ya que incluye los periodos de exámenes y en algunos centros el curso lectivo tiene alguna semana más. No obstante, deja claro el cambio de rumbo que el EEES nos plantea y el reto que supondrá, no sólo adaptar las enseñanzas a este nuevo escenario, sino hacer partícipe al alumno de la gran responsabilidad que sobre su formación tiene.

Fruto de este análisis y las conclusiones obtenidas se modificó la Guía Docente original con la que arrancó la asignatura en el curso 09/10, generando la Guía Docente 10/11 de la asignatura *de Dibujo con luz. Fotografía* de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, que puede encontrarse en la Web del centro: <http://www.um.es/f-bellasartes/>

La adquisición de competencias, el cumplimiento de los objetivos así como el desarrollo del temario experimentó un notable avance, dejando clara evidencia de que las acciones tomadas van por el buen camino.

Conclusiones

- La enseñanza universitaria en Bellas Artes, gracias al sistema de enseñanza implantado desde su transformación a estudios universitarios, partía de una envidiable posición a la hora de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior, lo que ha supuesto un menor esfuerzo docente para el profesorado y los centros.

- Sin duda la implantación del Grado ha supuesto una drástica reducción de créditos presenciales y una, aparente, falta de tiempo para desarrollar los programas.
- Hay que añadir, además, una evidente falta de medios materiales y técnicos para la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.
- El profesorado de Universitario necesita adaptarse al nuevo panorama y replantear su tradicional sistema de enseñanza, haciendo un mayor uso de las nuevas herramientas.
- Es necesario replantear el temario tradicional de la enseñanza universitaria en fotografía, para adaptarnos a las actuales circunstancias. Este replanteamiento ha de basarse en el aprendizaje de la fotografía de manera transversal.
- Se deben utilizar con un mayor aprovechamiento, las herramientas que el Espacio Europeo de Educación Superior fomenta; como el trabajo autónomo del alumno, las nuevas tecnologías y el aprendizaje colaborativo.
- El alumno deberá a su vez tener una mayor responsabilidad en su formación a través del trabajo autónomo, algo que exige el Espacio Europeo de Educación Superior y que, sin duda, debemos ir implantando en nuestra manera de enseñar. La tutoría, cobra un nuevo valor en los Grados, pasando a ser una herramienta fundamental para este nuevo tipo de enseñanza.

Bibliografía

- CASTELO, Luis. *Del Ruido al Arte: Una interpretación de los usos no normativos del lenguaje fotográfico*. Ed. Tursen / H. Blume. Madrid 2006.
- EVENING, Martin; *Photoshop CS4 para fotógrafos*. Ed. Anaya Multimedia. Madrid 2009, 752 pp.
- FREEMAN, Michael. *El ojo del fotógrafo*. Editorial Blume. Barcelona 2009. 192 pp.
- GROS SALVAT, B., & ROMANÁ BLAY, T. (2004). *Ser profesor. Palabras sobre la docencia universitaria*. (1ª ed.). Barcelona: Octaedro, S.L.
- HEDGECOE, John; *Curso de Fotografía Básica*. Ed. Blume, Barcelona
- HEDGECOE, John; *Técnicas de laboratorio*. Libros La Cúpula Ed. CEAC Barna1988. 191 pp.
- LANGFORD, MICHAEL, *La fotografía paso a paso*, Madrid, Ed. Hermman Blume. 1979.
- LANGFORD, MICHAEL, *Manual del laboratorio fotográfico*, Madrid, Ed. Hermman Blume, 1986
- LAGUILLO, Manolo; *Fotometría, el control de la exposición*, Barcelona, Ed. Grisart, 1999
- PRAKEL, David; *Iluminación*. Editorial Blume. Barcelona 2007. 176 pp.
- PEREA, Joaquín; CASTELO, Luis; *La imagen fotográfica*, Ed. Akal Bellas Artes, Madrid, 2007
- PEREA GONZÁLEZ, Joaquín, CASTELO SARDINA, Luis y MUNÁRRIZ ORTIZ, Jaime. *La imagen fotográfica*. Ed. Akal. Col. Bellas Artes. Madrid. 2007.
- KELBY, Scott; *Manipula tus fotografías digitales con Photoshop CS4*. Ed. Anaya Multimedia. Madrid 2009. 574 pp.
- WESTON, Chris; *Principios básicos de iluminación en fotografía: manual para fotógrafos de digital y de película*. Editorial Hermman Blume., Madrid 2006. 208 pp.

- ZABALZA, M. A. (2006). *Competencias docentes del profesorado universitario* (2ª ed.). Madrid: Narcea Ediciones.

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

- ¿Puede quedarse obsoleta una enseñanza superior en apenas 5 años?
- ¿Debe la enseñanza en fotografía modelarse siguiendo los caprichos del mercado y las evoluciones tecnológicas?
- ¿Qué está fallando y cómo podemos solucionarlo?
- ¿Cuál es la mejor manera de adaptar las enseñanzas de fotografía en las Bellas Artes, de cara a un correcto aprendizaje en los nuevos Grados?
- ¿Son las competencias específicas de las asignaturas de licenciatura, extrapolables a las materias de Grado, o debemos revisar las mismas ante esta nueva situación?
- ¿Cómo podemos rentabilizar las nuevas tecnologías de cara al trabajo autónomo del estudiante en las enseñanzas de grado?
- Vistos los resultados obtenidos tras su utilización en la docencia de Dibujo con luz: fotografía, ¿son las "Píldoras Docentes" una adecuada herramienta de trabajo autónomo de los alumnos? ¿Qué conclusiones podemos sacar tras dos años utilizando estas herramientas?
- ¿Debemos reorientar el trabajo en las tutorías de los docentes en Bellas Artes o es aplicable el planteamiento que empleábamos en licenciatura a las tutorías de Grado?
- ¿Qué diferencias encontramos en la actitud del estudiante frente a la anterior titulación?